

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día quince de agosto de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
-----------------------------	------------------------------------

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

1. Análisis del **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio de 2012, remitido mediante el memorándum IEE/DOE-200/12 de fecha 02 de agosto de 2012. -----
2. Análisis y observaciones al documento **"Guía del entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios"**, remitido mediante el memorándum IEE/DOE-187/12, de fecha 31 de julio de 2012. -----

3. Análisis y observaciones al documento **“Guía de procedimiento para la ubicación de casillas”** remitido mediante el memorándum IEE/DOE-188/12, de fecha 31 de julio de 2012. -----

4. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

**Primer punto:** Los Integrantes de esta Comisión tienen por presentado el informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de julio de 2012. -----

**Segundo punto:** Los Integrantes de esta Comisión analizaron la **Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios** y aprobaron el siguiente acuerdo: -----

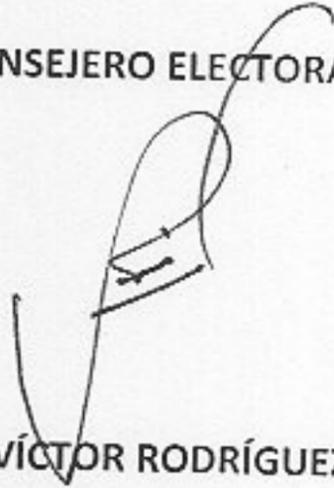
**ACUERDO01/CPOE/150812:** Con fundamento en los artículos 10 fracción IV, 14, 15 fracción I, inciso a) y 20 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los Integrantes de esta Comisión Permanente efectuaron las observaciones que consideraron pertinentes y sugieren al Titular de la Dirección de Organización Electoral realizar los cambios procedentes al documento **Guía de entrega de documentación y material electoral a los órganos electorales transitorios**, para continuar con los trámites conducentes. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Tercer Punto:** Los Integrantes de esta Comisión Permanente emiten sus observaciones a la **Guía de procedimiento para la ubicación de casillas** y aprueban el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO02/CPOE/150812:** Con fundamento en los artículos 10 fracción IV, 14, 15 fracción I, inciso a) y 20 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los Integrantes de esta Comisión Permanente efectuaron las observaciones que consideraron pertinentes y sugieren al Titular de la Dirección de Organización Electoral realizar los cambios procedentes al documento **Guía de procedimiento para la ubicación de casillas** para continuar con los trámites conducentes. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

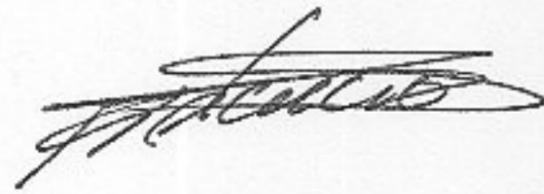
**Cuarto Punto:** En Asuntos Generales no se presentaron temas a tratar. -----  
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las trece horas del día quince de agosto de dos mil doce. -----

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN